

Fundamentos Básicos de los Criptoactivos (Online)

Dirección de la Escuela de la Hacienda Pública.

La Escuela de Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales ofrece el curso virtual “Fundamentos Básicos de los Criptoactivos”.

1. Profesores

- **D^a. Victoria Pérez de la Cruz Oña**
Inspectora Asesora y Coordinadora
Subdirección General de Ordenación Legal (SGOL)
- **D^a. Cristina Bernal Álvarez**
Inspectora de Hacienda del Estado
Dependencia Regional de Inspección Financiera y Tributaria de Cataluña
- **D. Carlos Palomino Hernández**
Oficina Nacional de Investigación del Fraude (ONIF)
- **D^a. Carmen García Amorós**
Inspectora de Hacienda del Estado
Oficina Nacional de Investigación del Fraude (ONIF)
- **Joaquín Maroto Sifres**
Inspector de Hacienda del Estado
Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC).
- **D^a. Irene de Arriba García**
Coordinadora de Área
Dirección General de Tributos (DGT)
- **José María López-Alascio Torres**
Coordinador de Área
Dirección General de Tributos (DGT)

2. Destinatarios

Funcionarios de los grupos A1 y A2 del Ministerio de Hacienda y Función Pública y de las Comunidades Autónomas que presten servicios en las Consejerías de Hacienda o similares.

3. Objetivos

A medida que el papel de los criptoactivos va cobrando mayor importancia, la normativa reguladora de los mismos debe intentar paliar los riesgos potenciales que pudieran suponer para la estabilidad financiera.

Este curso tiene como objeto presentar los aspectos fundamentales acerca de los criptoactivos, de manera que podamos familiarizarnos con ellos, y conocer la regulación actual de los mismos. También se expondrán cuestiones relacionadas con su tributación.

Así, durante el curso se analizará qué es un criptoactivo, cuántos tipos de criptoactivos existen en la actualidad y cuáles son las principales características de cada uno. Además, se expondrán cuáles son los usos presentes y futuros de los criptoactivos y qué les diferencia de los activos financieros. Se profundizará en la noción y funcionamiento de *'Bitcoin'*, y se analizarán algunos de los términos más relevantes relacionados con *'Bitcoin'*. También se explicará que son los *'smartcontract'* y qué es *'Ethereum'*.

Por otro lado, se analizará la tributación de las operaciones con criptoactivos, así como de los servicios complementarios que conlleva el uso de los mismos, y se expondrán las principales consultas tributarias existentes sobre la materia. De la misma manera, se explicará la regulación existente sobre criptoactivos desde la perspectiva internacional, comunitaria y nacional.

Por último, se analizarán sus posibles usos como medio de blanqueo de capitales.

4. Fecha

El plazo para inscribirse en el curso se iniciará el 10 de octubre de 2022. Una vez rellenada la solicitud que estará disponible en el Campus Virtual del IEF, su matriculación le será comunicada mediante correo electrónico en el que se le facilitará el usuario y la contraseña asignados.

El tiempo durante el cual el alumno podrá visualizar los contenidos se iniciará el 10 de octubre de 2022 y finalizará el 10 de mayo de 2023.

5. Desarrollo del curso

El material consta de una serie de ponencias divididas en módulos sobre las cuestiones objeto de estudio, acompañadas de presentaciones en power point.

El alumno, una vez que tenga acceso al curso, podrá seleccionar los contenidos que más le interesen y visualizar los vídeos correspondientes o estudiar una presentación en particular. En

este sentido, no se incluyen actividades ni cuestionarios que el alumno deba superar, ya que más bien se trata de una forma de hacer llegar información a todas aquellas personas que tengan inquietud por poner al día sus conocimientos.

Como consecuencia de la ausencia de pruebas de evaluación, **no se entregará ningún diploma o certificado.**

6. Utilización de equipos

La utilización de equipos del centro de trabajo deberá contar con el consentimiento del superior jerárquico.

El coste telefónico de la conexión a Internet cuando el curso se realice en el equipo particular del funcionario correrá, en todo caso, a cargo del usuario seleccionado.